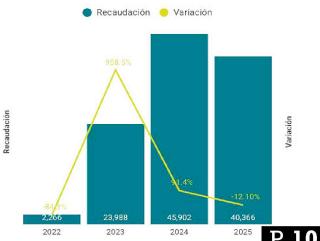




Recaudación por IEPS a gasolina cayó 12 % en noviembre 2025

Recaudación de IEPS por gasolina para noviembre

(Recaudación en MDP y variación anual en %)



P. 10

A partir de enero, EE. UU. aplica IMPUESTO a remesas en efectivo



P. 13

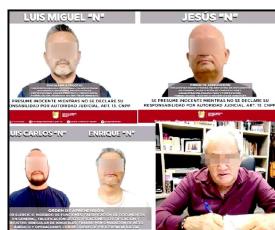
Fuerte sismo sorprendió a la presidenta Claudia Sheinbaum

P. 3

Sismo en Guerrero de 6.5 deja 2 fallecidos



P. 4-5



Detienen a notarios en Nayarit, por operaciones inmobiliarias dudosas

P. 6

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kau
naim@naim.com.mx / nlmx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / choin49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1988@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.

Articulistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

Jefe Cayán, Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17241. Publicación diaria. Permisos SEFOMEY 0500685. Derechos de autor 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRMEY. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución: Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16751 Sábado 3 de enero 2026

UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM LIBIEN KAUL. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN & SON'S SA DE CV en talleres de Gabin Barreda 88 bis, Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc. Teléfono CDMX: 55/10 55 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205. Planta Tolosa 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multiana, S.A. de C.V con domicilio en Paseo Colinas Número 817 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 52140 comunica que los datos personales o información de alguna persona física identificada o identificable son recabados de manera lícita y ética observando los principios de lealtad, consentimiento, información, calidad, finalidad, legalidad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la condición que después de tratar la información seclada directa o indirectamente por Arrendadora Multiana, S.A. de C.V respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daña, pérdida, alteración, destrucción o el acceso no autorizado como se trata en la información privada de Arrendadora Multiana, S.A. de C.V al tomar en cuenta el riesgo existente, las problemáticas y las vulnerabilidades de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulnerabilidad a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multiana, S.A. de C.V al titular, con el efecto de que en ese último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multiana, S.A. de C.V incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.udr.mx.



El mínimo, único salario libre de impuestos; SAT ajusta ISR

RAFAEL ORTIZ

El gobierno de México ha actualizado las tablas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para 2026, una medida que, si bien busca ajustarse a la inflación, ha destapado una preocupante paradoja para miles de trabajadores: aquellos que ganen más del mínimo, tendrán que pagar impuestos.

Es decir, algunos trabajadores que ganan apenas por encima del salario mínimo 2026 terminarán pagando más impuestos y recibiendo menos dinero.

Aunque el gobierno ajustó los rangos por inflación, no todos los trabajadores salen beneficiados. En ciertos casos, el nuevo cálculo provoca que el ingreso neto quede por debajo del salario mínimo.

Según la *Miscelánea Fiscal 2026 publicada por la SHCP y el SAT el pasado 28 de diciembre*, aquellos que ganen apenas unos pesos por encima del nuevo salario mínimo podrían terminar con un ingreso neto inferior al de quienes ganan exactamente el mínimo.

Este ajuste, que responde a una inflación acumulada superior al 13 % desde la última actualización, amplía los rangos de ingresos para cada tasa impositiva. Esto beneficia a quienes no reciben un aumento salarial, pues podrían pagar un porcentaje menor de impuestos. Sin embargo, el problema surge en la base de la pirámide salarial.

A partir de 2026, el salario mínimo general se establece en 9,587.5 pesos mensuales, y quienes ganan hasta esta cantidad estarán exentos de pagar ISR gracias al subsidio al empleo.

La controversia comienza para quien gane, por ejemplo, 9,600 pesos al mes, pues al superar el umbral, esta persona deberá pagar ISR, que se calcula en aproximadamente 184.32 pesos.

Al restar el impuesto, su ingreso neto se reducirá a 9,415.68 pesos, es decir, casi 172 pesos menos que el



salario mínimo que no paga impuestos.

Esta situación crea un desincentivo y una clara inequidad, castigando a quienes logran un pequeño aumento salarial que los coloca justo por encima del límite de exención.

Este escenario obliga a las organizaciones a realizar análisis más profundos de su estructura de sueldos para retener talento y mantener la equidad interna. El reto es equilibrar el cumplimiento fiscal con una estructura salarial justa y motivadora para toda la plantilla.

¿A quiénes beneficia realmente el ajuste del ISR 2026?

El ajuste sí beneficia a varios perfiles: trabajadores que no recibieron aumento salarial en 2025 pueden pagar menos ISR; personas con ingresos medios verán reducciones marginales en su carga fiscal; también se evita que la inflación empuje automáticamente a más gente a rangos altos.

Sin embargo, los sueldos más bajos son los más sensibles a estos cambios.

¿Qué sigue para los trabajadores y empleadores?

Para los trabajadores, es crucial entender cómo funcionarán estas nuevas tablas para anticipar el impacto en su bolsillo.

Antes de aceptar un aumento salarial que los coloque ligeramente por encima del mínimo, deberán calcular el ingreso neto final.

Para las empresas, la planificación estratégica de la compensación será clave para navegar este nuevo entorno fiscal en 2026.

La medida, aunque técnicamente correcta según la ley, pone de manifiesto la necesidad de revisar los mecanismos de subsidio o crear transiciones más suaves en las tasas impositivas para evitar penalizar a los trabajadores con los ingresos más ajustados.





RAÚL RUIZ

La presidenta Claudia Sheinbaum interrumpió por varios minutos su conferencia matutina de ayer viernes, debido al sismo de magnitud 6.5 con epicentro en San Marcos, Guerrero, y que se percibió de manera significativa en la Ciudad de México.

El sismo ocurrió alrededor de las 07:58 horas de ayer viernes, en los momentos que la mandataria anunciaba que la próxima semana presentará un plan para ampliar la inversión nacional, que estará a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al escuchar la alerta sísmica, la jefa del Ejecutivo exclamó: "Uy, está temblando", y le pidió a los periodistas y trabajadores del gobierno actuar con tranquilidad y desalojar el recinto.

Sheinbaum Pardo salió de manera tranquila del Salón de Tesorería sin contar con algún resguardo en especial, al mismo tiempo que los periodistas y trabajadores presentes, incluso le dio el paso a algunas de las comunicadoras con las que coincidió en la puerta del recinto, el punto de reunión por el sismo fue en el Jardín Botánico, sitio donde la presidenta pidió a la gente de la ayudantía le comunicaran **con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, para que le informara sobre la situación en el estado tras el fenómeno natural**.

Derivado del siniestro, la transmisión de la conferencia se suspendió por varios minutos, al regresar al Salón Tesorería, la presidenta informó que ya se había comunicado con la coordinadora nacional de Protección Civil, **Laura Velázquez Alzúa**; con la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado Pineda**, y también con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, quienes en su

Fuerte sismo sorprendió a la presidenta Claudia Sheinbaum



momento informaron de manera preliminar que no hubo daños graves por el sismo.

Más adelante, la mandataria confirmó al continuar con la conferencia **que sólo hubo daños menores en Guerrero, donde posteriormente las autoridades estatales reportaron algunos daños superficiales en inmuebles y deslaves en autopistas**.

Se activaron los protocolos de seguridad en Palacio nacional

Cabe destacar que al momento de escucharse la alerta sísmica, de inmediato se activaron en Palacio Nacional los protocolos de protección civil, por parte de los elementos de seguridad de la jefa del Ejecutivo federal, los elementos de la Defensa Nacional, por personal de la ayudantía, de Comunicación Social de la Presidencia de la República, así como de los elementos de seguridad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quienes en todo momento dieron el acompañamiento a la presidenta y a los representantes de los medios de comunicación hasta el patio del Jardín Botánico, en tanto pasó la emergencia.



La presidenta Sheinbaum y Jesús Ramírez

Palacio Nacional carece de un área de servicios médicos

Cabe destacar que **desde la pasada administración del expresidente López Obrador, en Palacio Nacional no se cuenta con área de atención médica, una ambulancia permanente para cualquier emergencia, de igual manera se adolece de los señalamientos de evacuación o puntos de reunión, incluso brillaron por su ausencia en los momentos críticos los elementos de Protección Civil**.

Sismo en Guerrero de 6.5 deja 2 fallecidos

POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ-RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS.

La mañana de ayer, un sismo de magnitud 6.5 con epicentro en San Marcos, Guerrero, sacudió a la Ciudad de México y a diversas entidades del centro y sur del país, provocando la activación inmediata de protocolos de emergencia, la suspensión momentánea de actividades oficiales y un amplio despliegue de autoridades para la revisión de infraestructura estratégica, el movimiento telúrico ocurrió alrededor de las 07:58 horas, lo que permitió la activación de la alerta sísmica en la capital de la república, el temblor, dejó un saldo preliminar de **dos personas fallecidas, cuatro lesionadas y más de 500 viviendas con daños en distintos niveles**, de acuerdo con la evaluación más reciente realizada en la región de la Costa Chica, en el estado de Guerrero.

Una de las víctimas mortales es una mujer de 50 años, quien perdió la vida en la comunidad de Las Minas, luego de que su vivienda colapsara a consecuencia del movimiento telúrico.

"Desafortunadamente tenemos ya el reporte de una mujer fallecida por el colapso de su vivienda, una mujer de 50 años; obviamente se le va a brindar todo el apoyo a sus familiares", informó la gobernadora **Evelyn Salgado**, durante un recorrido de supervisión por la zona afectada.

Una víctima mortal en CdMx

Mientras que la otra víctima mortal se trata de **un hombre de 67 años, quien perdió la vida al sufrir un accidente mientras desalojaba su inmueble en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México**, de acuerdo con la información recabada, la víctima se encontraba en su domicilio cuando comenzó a sonar la alerta sísmica. Al intentar eva-

cuar el edificio y descender por las escaleras sufrió una caída de varios metros, lo que provocó la muerte de manera inmediata.

Daños generalizados en viviendas

Las autoridades del estado de Guerrero detallaron que **las afectaciones en al menos 500 casas habitación son diversas, desde desprendimiento de tejas, daños en bardas y paredes, hasta colapsos parciales o totales, principalmente en construcciones de adobe**.

"Viviendas con daños estructurales, algunas con un mayor daño que otras, pero se mantienen de pie, nada más, pues tienen ahí algunos daños", se explicó durante la evaluación.

Cuatro lesionados y atención médica

En cuanto a personas lesionadas, se confirmó que **cuatro personas resultaron heridas directamente por el sismo, además de algunos casos de picaduras de abejas registrados durante las evacuaciones**.

"Hay algunas personas que sufrieron picaduras de abeja, pero ya se encuentran en el hospital", se detalló, precisando que todas reciben atención médica.

Afectaciones en hospitales y traslado de pacientes

El movimiento telúrico también provocó **daños estructurales en infraestructura de salud, particularmente en el hospital del ISSSTE en Chilpancingo, lo que obligó al traslado preventivo de pacientes a otros centros médicos**.

"Algunos de los pacientes ya fueron trasladados, ninguno sufrió alguna afectación, ya todos están en otro hospital", se informó, descartando riesgos para quienes se encontraban y mantu-



vieran la calma, reiteraron las autoridades.

300 réplicas y continúa el alertamiento

Desde el sismo principal, se ha registrado una intensa actividad sísmica posterior, con más de 305 réplicas, algunas de magnitud 5.0 y 5.5, por lo que se mantienen activos los protocolos de alertamiento.

"Ya estuvimos haciendo el alertamiento con la ciudadanía; le pedimos que esté atenta y, sobre todo, que mantengan la calma", reiteraron las autoridades.

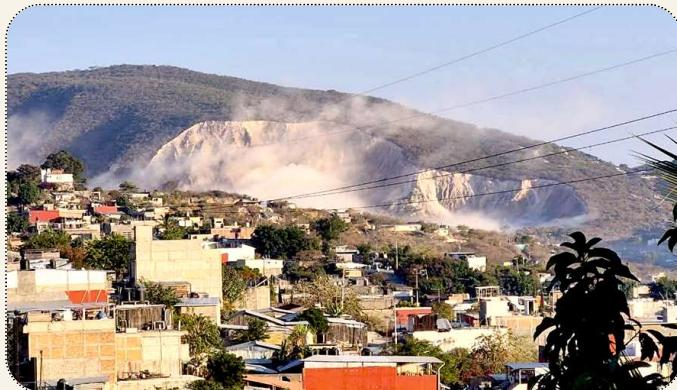
Asimismo, se informó que se realizará un censo detallado de daños para atender la emergencia de manera inmediata.

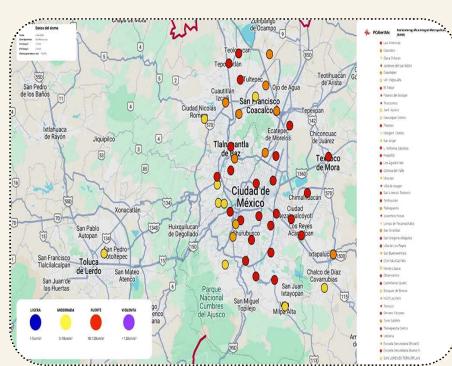
En CdMx, réplicas y monitoreo constante

En la Ciudad de México, de inmediato se aplicaron los protocolos en caso de sismo, miles de personas evacuaron edificios habitacionales, oficinas y escuelas como parte de los protocolos de Protección Civil, aunque el saldo general fue de daños menores, el sismo dejó múltiples incidentes que mantuvieron en alerta a los cuerpos de emergencia.

Tras el movimiento principal, se informó que se han registrado 480 réplicas, la mayoría de baja intensidad, no obstante, algunas fueron perceptibles, lo que llevó a mantener monitoreo permanente en Guerrero, la Ciudad de México y otros estados cercanos.

Continúa en página 5





Autoridades de Protección Civil reportaron evacuaciones preventivas en Ciudad de México y Guerrero



Viene de página 4

Autoridades de los tres niveles de gobierno desplegaron brigadas de revisión para evaluar edificios públicos, hospitales, escuelas, inmuebles históricos y vialidades, con el objetivo de descartar daños estructurales que representen un riesgo para la población.

Incidentes y daños en CdMx

En varios puntos de la capital se reportaron afectaciones menores. *En el cruce de Rébsamen y Morena, un semáforo colapsó, lo que obligó a personal de Tránsito a acordonar la zona y retirar la estructura para evitar accidentes. La caída provocó congestionamiento vial temporal, sin que se reportaran personas lesionadas.*

Otro de los hechos que llamó la atención fue el movimiento perceptible del Ángel de la Independencia, captado en videos difundidos en redes sociales. Ante ello, autoridades capitalinas anunciaron revisiones estructurales preventivas al monumento, uno de los símbolos más representativos de la ciudad. *Hasta el momento, no se han detectado daños visibles, aunque el sitio permanece bajo observación.*

Hospitales, bajo revisión

En el ámbito de la salud, se reportó el desplome de un plafón en áreas del Hospital General La Raza, uno de los complejos médicos más importantes del país, tras el incidente, se activaron protocolos internos y se solicitó la intervención de Protección Civil para evaluar el inmueble.

Las autoridades informaron que no se confirmaron personas lesionadas, pero se realizaron inspecciones exhaustivas para garantizar la seguridad de pacientes y personal médico. Hospitales y clínicas de la capital fueron incluidos en las revisiones preventivas como parte del operativo general.

Transporte y servicios

Sistemas de transporte como el Metro y Metrobús aplicaron protocolos de seguridad, deteniendo momentáneamente el servicio para revisar instalaciones antes de reanudar operaciones. Asimismo, se registraron cortes intermitentes de energía eléctrica en algunas zonas de la ciudad, los cuales fueron atendidos de manera gradual.

Guerrero, zona del epicentro

Desde Guerrero, la gobernadora del estado, Evelyn Cecilia Salgado Pineda, informó que, tras el sismo, se activaron de inmediato los protocolos estatales de protección civil y se desplegaron brigadas para la revisión de municipios cercanos a San Marcos.

Salgado Pineda, señaló que, hasta el momento, *no se reportan daños graves ni víctimas mortales, aunque continúan las evaluaciones ante la presencia de réplicas.*

Asimismo, hizo un llamado a la población guerrerense a mantener la calma, revisar viviendas y reportar cualquier afectación, destacando la coordinación permanente con el Gobierno Federal para atender cualquier emergencia.

Llamado a la prevención

Autoridades federales y locales reiteraron la importancia de seguir únicamente información oficial, reportar daños visibles y extremar precauciones, especialmente en el caso de personas adultas mayores y con movilidad reducida, quienes enfrentan mayores riesgos durante evacuaciones.

El temblor volvió a evidenciar la alta sismicidad del país y la necesidad de fortalecer la cultura de la prevención, el mantenimiento de la infraestructura y los protocolos de emergencia. Aunque el saldo general fue limitado en términos materiales, la pérdida humana registrada en la CdMx subraya que los efectos de los movimientos telúricos van más allá de los daños estructurales y representan un desafío permanente para autoridades y sociedad.

LUIS MIGUEL "N"



JESÚS "N"



SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

LUIS CARLOS "N"

ENRIQUE "N"

ORDEN DE APREHENSIÓN
POR EJERCICIO INEGRAL DE FUNCIONES, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL, FALSIFICACIÓN DE CERTIFICACIONES, CERTIFICACIÓN Y REGISTRO IRREGULAR DE INMUEBLES, FRAUDE POR SIMULACIÓN DE ACTO JURÍDICO Y OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA
SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

Detienen a notarios en Nayarit, por operaciones inmobiliarias dudosas

ALEJANDRO ROMERO

Tras casi cuatro años sin que se registraran acciones judiciales contra notarios públicos, la Fiscalía General del Estado de Nayarit ejecutó detenciones y vinculaciones a proceso que dan continuidad a investigaciones que habían permanecido rezagadas durante la última gestión fiscal.

El 31 de diciembre de 2025, la Fiscalía informó la vinculación a proceso de **Luis Miguel "N"**, notario público 19 de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, por su probable responsabilidad en los delitos de "falsificación de documentos en general, falsificación de certificaciones, delitos relacionados con la certificación, formalización, registro e inscripción de inmuebles y operaciones con recursos de procedencia ilícita".

El juez fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

El 1 de enero también anunció que se ejecutó la detención de **Jesús "N"**, notario público 18 de Tepic, en funciones, por su probable participación en delitos de "asociación delictuosa, falsificación de documentos en general, falsificación de certificaciones, certificación, formalización, registro e inscripción de inmuebles y administración fraudulenta".

Jesús "N" fue puesto a disposición del juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral con sede en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas.

Su detención, según las autoridades, corresponde a la carpeta de investigación 1058/2025, integrada por hechos que ya se encontraban en trámite antes de judicializarse.

Estos dos casos forman parte de una serie de

\$21,657,756,800.00

Valor actual del patrimonio de la megaoperación Nuevo Nayarit



Nuevo Nayarit



Detenciones de notarios se enmarcan en el megaoperativo Nuevo Nayarit

acciones judiciales que reflejan un ajuste institucional aunque contrastan con los más de cuatro años del actual gobierno estatal, en los que no se registraron públicamente acciones contra notarios, pese a que algunos de los ahora imputados ejercían funciones desde administraciones anteriores o dentro del gobierno estatal.

Las detenciones de notarios se enmarcan en el **Megaoperativo Nuevo Nayarit**, que inició en 2022 para presuntamente recuperar bienes patrimoniales valuados en cerca de 50 mil millones de pesos, y que ha permitido judicializar investigaciones relacionadas con operaciones inmobiliarias y registros irregulares que habían permanecido en rezago.

Otros dos notarios enfrentan vinculaciones a proceso en Nayarit, **Enrique Hernández Quintero**, titular de la Notaría Pública N.º 4 de Ixtlán del Río, fue vinculado a proceso el 4 de diciembre de 2025 por presuntas irregularidades que incluyen ejercicio indebido de funciones, falsificación de documentos y certificaciones, registro irregular de inmuebles y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

LUIS MIGUEL "N"

ORDEN DE APREHENSIÓN
POR RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL, CERTIFICACIONES, CERTIFICACIÓN, FORMALIZACIÓN, REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES Y FRAUDE ESPECÍFICO

SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

El notario fue detenido junto con **Luis Carlos "N"**, vinculado a proceso por los mismos delitos.

Juan Antonio Echeagaray Becerra, notario público número 11 de Tepic y exsecretario general de Gobierno de Nayarit, fue vinculado a proceso el 2 de diciembre de 2025 por falsificación de certificaciones, certificación, formalización, registro e inscripción de inmuebles y fraude específico, tras formalizar contratos de compraventa utilizando poderes que ya habían sido revocados. El juez estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria y dio vista al Notariado estatal para la suspensión de su FIAT.

El gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, hasta mediados de noviembre hizo pública su insatisfacción con el desempeño del fiscal general, **Petronilo Díaz Ponce Medrano** -también titular de la Notaría Pública 32 de Compostela-, quien renunció al cargo anticipadamente en diciembre de 2025, aunque su periodo legal culminaba en 2026.

Hasta el momento, la Fiscalía no ha precisado si los casos de notarios están conectados entre sí, ni cuántos más podrían sumarse a los procesos judiciales, aunque fuentes ministeriales confirman que existen más investigaciones activas.



¿Asuntos relevantes? No, mejor dicho, morenización de la justicia

En el póker político mexicano no hay casualidades, las cartas no se reparten al azar y los movimientos clave rara vez son improvisados, el reciente arribo de *Ulises Lara López* a una de las áreas más sensibles de la *Fiscalía General de la República* no es una jugada menor, es un *raise calculado en una mesa donde la justicia ya no juega sola, sino acompañada del poder político*.

Lara fue designado titular de la *Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la FGR*, traducido al lenguaje llano, la oficina donde aterrizan los expedientes incómodos, los casos de alto impacto, las investigaciones que pueden costar carreras, alianzas y elecciones, es, sin exagerar, una de las sillas más calientes del edificio.

Contexto, la mesa donde se deciden los golpes

Hasta hace unos días, *Lara* era delegado de la *FGR en Morelos*, antes, fue *fiscal de la Ciudad de México*, a ese cargo llegó tras la salida forzada de *Ernestina Godoy Ramos*, con quien mantiene una cercanía política evidente, no es un secreto ni una especulación, es un dato verificable.

*Su paso por la Fiscalía capitalina estuvo lejos de ser terco, asumió el cargo cuando aún no tenía título profesional registrado, el documento apareció, milagros administrativos incluidos, un día después de que *Godoy* no fuera ratificada por el Congreso local, en cualquier democracia funcional, eso habría sido motivo suficiente para barajar de nuevo, aquí, apenas fue ruido de fondo.*

Pero si alguien cree que ese fue el único bad beat en su trayectoria, conviene repasar la mano completa, *Lara* también fue señalado por intervenir para evitar la detención del exgobernador de Chihuahua, hoy senador de Morena, *Javier Corral Jurado*, en la Ciudad de México, el episodio dejó más preguntas que respuestas y reforzó una percepción que ya circulaba en la mesa, la justicia no siempre juega con reglas iguales para todos.

Ahora, con ese historial, *Lara* llega a una fiscalía encargada de investigaciones sensibles, como él mismo las llama, asuntos relevantes, expedientes que no solo requieren técnica jurídica, sino independencia real, casos donde la presión política es constante y donde cualquier movimiento en falso puede ser leído como protección, venganza o ajuste de cuentas.

Aquí es donde el póker político se vuelve interesante y peligroso, porque no se trata solo de quién ocupa la silla, sino de qué cartas trae en la mano y a quién le debe fichas.

La politización como estrategia, no como accidente

La narrativa oficial dirá que se trata de un nom-

bramiento técnico, basado en experiencia y conocimiento institucional, es el discurso clásico, juego limpio, mesa transparente, pero los antecedentes cuentan otra historia, en México, la politicización de la justicia ya no es una desviación del sistema, es parte del diseño.

Colocar perfiles políticamente alineados en áreas clave de procuración de justicia permite algo muy concreto, administrar los tiempos, dosificar los expedientes y decidir qué casos avanzan y cuáles se congelan, no es necesario cerrar investigaciones, basta con dejarlas dormir en el cajón correcto.

La Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes no investiga robos menores, ni pleitos vecinales, ahí llegan los asuntos que incomodan al poder, los que pueden escalar a crisis mediáticas o convertirse en munición electoral, tener ahí a un operador confiable es, para cualquier proyecto político, una ventaja estratégica.

¿Qué mano viene ahora?

*La pregunta no es si *Lara* tendrá casos de alto impacto en sus manos, eso es un hecho, la pregunta es qué hará con ellos, veremos investigaciones que avancen sin importar el color del partido, o asistiremos a una nueva temporada de justicia selectiva, donde algunos jugadores siempre reciben cartas altas y otros solo migajas.*

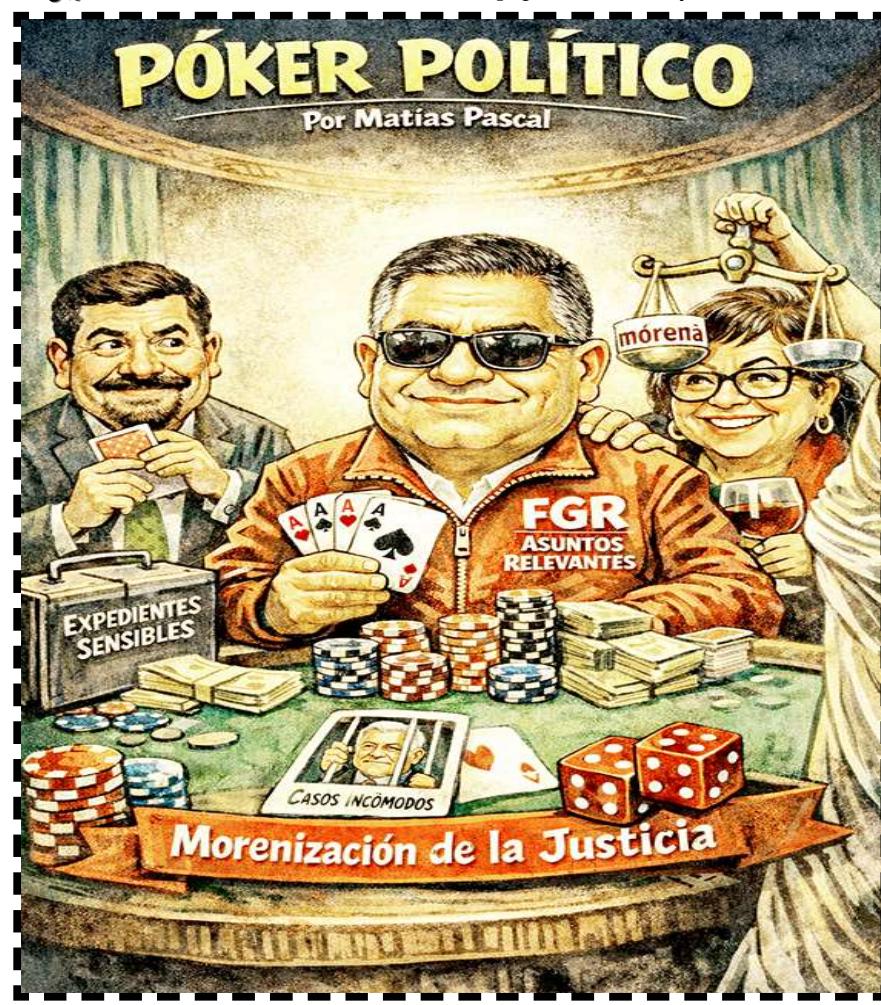
En el póker, cuando un jugador con historial dudoso entra fuerte a la mesa, los demás saben que algo se está cocinando, puede ser un farol, puede ser un all in respaldado por fichas ajenas, o puede ser el preludio de una mano sucia donde el resultado ya está pactado.

Justicia en modo casino

*La llegada de *Ulises Lara* a esta área clave de la *FGR* no puede leerse como un movimiento administrativo más, es una señal política, un mensaje claro de que la justicia sigue siendo parte del tablero de poder, no un árbitro imparcial del juego.*

En un país donde la confianza en las instituciones está bajo mínimos, apostar por perfiles con antecedentes polémicos no fortalece al sistema, lo debilita, y cuando la justicia se percibe como una carta marcada, el problema no es solo jurídico, es democrático.

Porque en el póker político mexicano, cuando la casa siempre gana, los ciudadanos terminan pagando la cuenta. ¡Ciao!



México, bajo el manto de la impunidad

Tanya Acosta

tanyaacostas@icloud.com



Tiembla la tierra, no el poder

Méjico inició el año con un sismo de 6.5 grados, la tierra se sacudió como advertencia, pero el poder permaneció inmóvil, porque en este país todo puede colapsar menos la red de protección política, mientras el ciudadano se prepara para pagar más impuestos, el régimen se arropa con discursos de transformación que no alcanzan a tocar la corrupción interna, la Cuarta Transformación prometió barrer la impunidad, pero terminó organizándola por territorios y lealtades.

Huachicol, el delito invisible

Desde 2019 se habló de guerra contra el robo de combustible, pérdidas superiores a 60 mil millones de pesos anuales, pero a 2025 no existe una sola red política de alto nivel desmantelada, en Hidalgo, Puebla y Veracruz las detenciones se concentraron en operadores menores, ningún exgobernador, ningún alto mando energético, ningún funcionario federal procesado, el delito no desapareció, cambió de manto, hoy el huachicol se tolera mientras no incomode al poder.

Tabasco, notarías y empresas 'fantasma'

En Tabasco, durante el periodo 2019 a 2021, se documentó la creación acelerada

de empresas sin actividad real, con capitales elevados y movimientos notariales atípicos, reportes periodísticos entre 2021 y 2023 señalaron notarías vinculadas a círculos políticos que constituyeron sociedades por cientos de millones de pesos, sin empleados, sin operaciones visibles, sin fiscalización pública, no hay investigaciones abiertas de la Unidad de Inteligencia Financiera, ni del Servicio de Administración Tributaria, ni de la Fiscalía federal, el silencio fue la respuesta, porque dentro del movimiento hay intocables.

Zacatecas, el clan Montreal

En Zacatecas, el apellido Montreal se volvió estructura de poder, Ricardo Montreal Ávila reconoció públicamente que más de 200 familiares han ocupado cargos públicos, su hermano David Montreal goberna desde 2021, con una entidad sumida en violencia y opacidad, no existe una sola investigación penal por nepotismo, auditorías locales quedaron en observaciones administrativas, en la Cuarta Transformación la ética no es requisito, solo la lealtad.

Ciudad de México, Línea 12, 27 muertos

El 3 de mayo de 2021 colapsó la Línea 12

del Metro, 27 personas murieron, a casi cuatro años no existe una sola sentencia penal contra altos funcionarios, los procesos se diluyeron en acuerdos reparatorios, responsabilidades administrativas menores y dictámenes técnicos contradictorios, el mantenimiento deficiente estaba documentado, desde años antes, pero nadie pagó, el Metro sigue fallando todos los días, la negligencia se normalizó.

Aeropuertos sin pasajeros, cuentas sin rendir

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles superó los cien mil millones de pesos en costo acumulado, con operación limitada y cifras cuestionadas, el aeropuerto de Tulum siguió el mismo modelo, inversión millonaria, baja demanda inicial, contratos asignados por vía militar, sin transparencia plena, ni la Secretaría de Hacienda, ni la Auditoría Superior de la Federación, ni la Secretaría de la Defensa han presentado informes completos y desagregados, la opacidad se volvió política pública.

Sindicalismo de lujo

Pedro Haces Barba, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, acumula señalamientos por cobro de piso y amenazas, su crecimiento patrimonial no corresponde con ingresos sindicales conocidos, no existen investigaciones fiscales abiertas, el sindicalismo dejó de representar al trabajador y pasó a representar al poder, mientras los afiliados sobreviven, los líderes prosperan.

Gobernar sin consecuencias

En Veracruz, durante el gobierno de Cuitláhuac García, la Auditoría Superior de la Federación acumuló observaciones por miles de millones de pesos, sin procesos penales federales relevantes, en Morelos, Cuauhtémoc Blanco enfrentó señalamientos financieros y de seguridad, las carpetas avanzaron lento hasta diluirse, el fuero fue suficiente escudo.

Más impuestos, mismo sacrificio

Méjico cerró 2024 con más de 23 mil homicidios y miles de desaparecidos, cifras comparables a conflictos armados, la respuesta oficial fue subir impuestos al tabaco, refrescos, bebidas azucaradas, casinos y al impuesto sobre la renta de quienes apenas superan el salario mínimo, siempre paga el mismo, el que no evade, el que no tiene padrino, el que no vive del presupuesto.

La cuarta coartada

Pertenecer a Morena no garantiza inocencia, pero sí protección, el manto de la Cuarta Transformación cubre nombres, fechas y expedientes, el pueblo paga, el poder goza, la justicia observa, Méjico no necesita otro sismo, necesita que caiga la impunidad, y eso sí sería un terremoto político.

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

Gobernar con ocurrencias es despilfarro de más recursos

En el primer sexenio que gobernó Morena, con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), muy a su estilo de querer cambiar y barrer con todo lo que supuestamente no servía, no le importó que varias cosas como instituciones, funcionaran bien y así se le ocurrió la grandiosa idea de que en el país se tendrían que descentralizar las secretarías federales, según se dijo, para "impulsar el desarrollo equilibrado de todo el país"; su sexenio terminó y fue una de las tantas promesas incumplidas y sólo se logró reubicar, parcialmente a siete instituciones.

Evidentemente lo referido sólo era una "propuesta" de relumbrón de AMLO que no logró; y esto queda demostrado así porque aunque se comenzó a invertir recursos, pareciera que ya sabían que este promesa no se realizará y que sólo tenía el objetivo de "apantallar" y suma más propuestas de cambiar; para esos cambios de reubicación de 32 dependencias sólo se alcanzó a invertir 39 millones 784 mil pesos; el mismo López Obrador cuando faltaban 9 meses para que concluya su sexenio refirió el 11 de enero "Ya no se pudo".

De acuerdo a un diario nacional, Claudia Sheinbaum Pardo, como mandataria del segundo sexenio de Morena, no le dará continuidad a la descentralización, es decir, que los recursos destinados, que con certeza no fueron solo los 39 millones, se habrán tirado a la basura;



porque el 13 de diciembre de 2024, la presidenta aseguró que la "descentralización también requiere muchos recursos, porque no solamente es el edificio, sino el apoyo a la gente que se va a mover" y afirmó que "por el momento no tenemos contemplada esta descentralización"; en el primer año de su administración no se ha vuelto hablar del tema.

El crecimiento "parejo" y supuesto "desarrollo equilibrado" que pretendía AMLO no sucedió; hablar, incluso, de que no era justo que la inversión privada o pública se diera y realizara sólo en algunas regiones del país, parecía interesante y progresista. Además, asegurar que la inversión se tendría que realizar en todo el territorio mexicano, y que era muy bueno empezar a hacerlo con la descentralización "convencia" a cualquier mexicano.

La Secretaría de Energía que se fue a Tabasco, siguió operando en la CdMx y algunas atenciones se brindan en las oficinas de allá; La Secretaría de Salud nunca se supo cuando se movería a Acapulco, Guerrero, aunque ya tenía edificio en comodato y gastó 32 millones de pesos para instalar oficinas; La Secretaría de Cultura que también se hizo de un edificio, en comodato, en Tlaxcala, sólo 65 personas trabajan ahí; por otro lado, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca sí reportó de su traslado a Mazatlán, Sinaloa, pero esta ha sido su sede desde que se fundó en 2001, entonces, no hubo tal traslado.

De manera parcial se hizo traslado de oficinas directivas, pero el personal siguió trabajando en la Ciudad de México, de cuatro secretarías: la de Bienestar que se fue a Oaxaca, la de Ganadería a Jalisco; Minería, a Chihuahua y Conagua, a Xalapa, Veracruz; los ejemplos bastan para afirmar que sólo fue una de las miles de

ocurrencias de AMLO, pero que no tenía ningún sustento real o necesidad para realizar dichos cambios.

La descentralización fue un despil�arro de recursos y una promesa incumplida de Obrador y de Morena; por ejemplo, se sabe que la Secretaría de Salud gastó más de 333 millones de pesos en su traslado y el edificio está abandonado y en mal estado; incluso, en el mes de julio, Martín Íñiguez, ex director general de Planeación Estratégica de la Secretaría de Gobernación, aseguró que "Esto fue simbólico, más que nada para decirle al pueblo que estaba haciendo este compromiso de campaña. Pero en la práctica era muy complicado".

Claudia Sheinbaum no tienen en mente darle seguimiento a esta promesa de AMLO, y ya dijo que por el momento no se daría continuidad, lo más seguro es que se quede en olvido todo. La descentralización del gobierno federal resultó ser más que una estrategia de desarrollo regional, un gasto innecesario y una promesa incumplida que sigue sumando al desencanto ciudadano y el uso ineficiente de los recursos públicos. Además, el hecho también suma a otras iniciativas fallidas durante el gobierno de López Obrador, que exhibe y evidencia que tanto el gobierno de AMLO y ahora el de Claudia Sheinbaum sigue existiendo la necesidad de una mejor y mayor planeación y transparencia en los proyectos que realizan.

Una vez más queda demostrado que gobernar sólo con ocurrencias, sin un plan bien elaborado y ejecutivo, tarde o temprano resultará un fracaso para el partido y los políticos que llegaron al poder; y que tarde o temprano, tendrán que ser removidos; ese será el destino y futuro de la 4T y de Morena.

Por el momento, querido lector, es todo.



Recaudación por IEPS a gasolina cayó 12 % en noviembre 2025



RAFAEL ORTIZ

Durante noviembre de 2025, la recaudación de IEPS por gasolinas y diésel fue de 40,366 millones de pesos, lo que significó una caída de 12.1 % anual en términos reales, según datos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El retroceso significó el peor comportamiento para la recaudación de este impuesto a los combustibles desde 2022, durante dicho periodo apuntó una caída anual de 84.3 %; tanto en 2023 como en 2024 el ingreso para el onceavo mes registró incrementos de 958.5 % y 91.4 %, respectivamente.

La administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo dejó de otorgar el estímulo fiscal por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolina y diésel**, y si bien esto ha impactado en el bolsillo de los mexicanos, no se ha visto reflejado en las arcas del gobierno, aun cuando las gasolinas y el diésel representaron la mayor parte de la recaudación por concepto del IEPS durante noviembre.

Considerando algunos otros productos como las bebidas espirituosas, el tabaco, las bebidas azucaradas y los alimentos no básicos con alta densidad calórica la cifra ascendió a un total de 58,206 millones de pesos.



Recaudación de IEPS por gasolina para noviembre

(Recaudación en MDP y Variación anual en %)



Claudia Sheinbaum deja sin subsidio al IEPS a la gasolina

A lo largo de 2025, el IEPS a la gasolina Magna y el Diésel sólo recibió subsidio durante 12 semanas, siendo el último periodo el que abarcó del 29 de marzo al 11 de abril, desde entonces los conductores han pagado el 100 % del gravamen por cada litro que adquieren en estaciones de servicio.

En el caso de la gasolina Premium, el gobierno mexicano erradicó el estímulo fiscal desde la segunda semana de octubre de 2023.

Entre 40 % y 48 % del valor de gasolina, es por impuestos

De acuerdo con el analista y asesor de la industria Energética y Economía, **Ramsey Pech**, entre 40 % y 48 % de lo que los conductores pagan en México por litro adquirido pertenece a impuestos, entre el IEPS y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En diciembre, México se posicionó como el país con la gasolina regular más costosa dentro de las 10 naciones con mayor consumo a nivel mundial y fue el único en el que registró un incremento respecto a noviembre.

Del penúltimo al último mes de 2025, el precio promedio por litro pasó de 23.24 a 23.37 pesos, muy por encima de su más cercano perseguidor Brasil, en donde cada litro tuvo un costo de 20.13 pesos, según datos de Trading Economics.

La información compartida por la plataforma también dejó ver que de los 23.37 pesos 10.28 pesos corresponden a impuestos, dicha cantidad superó los 7.93 pesos cobrados en India por concepto de gravámenes a la gasolina regular.

¿Qué viene para los combustibles?

Desde la SHCP, la Secretaría de Energía (Sener) y la presidenta Sheinbaum Pardo aseguran que el precio del combustible de bajo octanaje conservará un precio inferior a los 24 pesos, gracias a la estrategia para estabilizar el precio de la gasolina que su administración acordó con algunas empresas de la industria.

La dependencia a cargo de **Édgar Amador Zamora** puntualizó que el aumento programado para el IEPS no impactará en la estrategia que arrancó a principios de 2025 y se renovó en septiembre de 2025.

EL CEO

Variación

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Arranque de año entre temblores, alzas y viejas heridas

ROBERTO MELÉNDEZ

El inicio de 2026 no pudo ser más agitado para el país, a la ya conocida elevación de precios en productos de la canasta básica, así como en otros considerados "no indispensables" -como refrescos y cigarros-, se sumó la mañana de este viernes 2 de enero un sismo de 6.5 grados, cuyo epicentro se localizó en el municipio de San Marcos, Guerrero, sacudiendo con fuerza buena parte del territorio nacional y, sobre todo, la memoria colectiva de millones de mexicanos, el movimiento telúrico dejó consecuencias lamentables, en la colonia Álamos de la Ciudad de México, un hombre de 67 años de edad perdió la vida luego de sufrir un infarto al miocardio y caer por las escaleras del inmueble donde habitaba con su familia, la tragedia personal se convirtió en una más de las secuelas invisibles que suelen acompañar a los sismos en el país.

Guerrero: viviendas dañadas y caminos afectados

De acuerdo con autoridades federales, estatales y municipales, en San Marcos, Guerrero, se reportaron casi 400 viviendas dañadas, además de un deslave en la Autopista del Sol, afectaciones en caminos vecinales, fallas en el suministro de energía eléctrica y problemas de circulación en diversas vialidades.

En la entidad también se confirmó el fallecimiento de una mujer, a quien le cayó el techo de su vivienda; en el Aeropuerto Internacional de Acapulco se registraron daños menores que, afortunadamente, no afectaron el tráfico aéreo ni las operaciones regulares.

Ciudad de México: saldo humano y daños controlados

En la capital del país, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó sobre lesiones en una docena de personas, la caída de postes de energía eléctrica, árboles derribados y un transformador colapsado en la alcaldía Xochimilco, brigadas de Protección Civil realizaron recorridos preventivos en viviendas, hospitales públicos e instalaciones gubernamentales ante la posibilidad de daños estructurales.

Las denuncias ciudadanas por falta de energía eléctrica no se hicieron esperar y sumaron decenas, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad se desplegaron en distintos puntos y, hacia la tarde, se reportaba la restitución del servicio en casi el 100 por ciento de las zonas afectadas en la CDMX, Guerrero y otras entidades.

La Mañanera interrumpida y los recuerdos del Rébsamen

El sismo sorprendió incluso en Palacio Nacional. A las 7:58 horas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo suspendió momentáneamente su tradicional Conferencia Mañanera del Pueblo al sentirse una fuerte sacudida en el Salón Tesorería.

"Uy, está temblando", exclamó la mandataria, al tiempo que solicitó a los reporteros desalojar el recinto, el episodio, sin duda, trajo a su mente la tragedia del Colegio Rébsamen, donde perdieron la vida 26 menores y trabajadores durante el sismo de 2017, cuando Sheinbaum fungía como jefa de Gobierno.

De inmediato, la presidenta se comunicó con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, con Clara Brugada y con la secretaria de Protección Civil, Laura Velázquez, quienes le informaron que se activaron los protocolos de atención y auxilio, pues

el sismo provocó miles de crisis nerviosas.

Hospitales, Metro y aeropuertos: daños menores

Hasta pasadas las 16:00 horas, las autoridades reportaban cientos de réplicas, se informó que el Hospital Médico de La Raza sufrió afectaciones ligeras, sin suspensión del servicio, lo mismo ocurrió con la Sala 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde los daños fueron atendidos de inmediato.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro continuó operando con normalidad y únicamente se reportó un daño menor en una pared de la estación Chabacano.

En el noticario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, los conductores Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kaui, confirmaron que las afectaciones no impidieron la atención médica ni la movilidad en la capital.

Periodistas en pie de lucha

En el mismo espacio informativo, Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya dieron a conocer que organizaciones periodísticas nacionales e internacionales convocan a una marcha este domingo, del Ángel de la Independencia al Zócalo, en protesta por la persecución contra comunicadores.

El caso del reportero veracruzano Rafael León Segovia es emblemático: acusado de manera absurda de terrorismo, delito ya retirado, pero con otros cargos ratificados, incluido delincuencia organizada, que derivaron en un arraigo domiciliario por un año, su "delito" ha sido exhibir abusos y arbitrariedades de autoridades y cuerpos policiales.

Violencia y descontento social

Finalmente, en Cajeme, Sonora, sicarios irrumpieron en una celebración de Año Nuevo en el evento de Las Brisas, donde asesinaron a un asistente y dejaron gravemente heridos a dos más, quienes posteriormente fallecieron, la violencia en festividades se ha vuelto cotidiana y los sonorenses exigen resultados reales, no discursos ni anuncios espectaculares.

Así, entre temblores, alzas, persecuciones y balas, el país inicia un año que, todo indica, no dará tregua.

Mil gracias. Buen fin de semana. Y recuerde su cita a las 14:30 horas, en otro Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz y vacúñese, por su salud y la de todos.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema



Gasto en pensiones superó 1 billón y medio de pesos en 2025, reportó SHCP



EDITH ROMERO

El pago de pensiones en México tuvo su mayor aumento desde 2012 y superó un billón y medio de pesos, un monto que representa cerca de una quinta parte del gasto público, entre enero y noviembre de 2025, reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Hasta noviembre pasado, el pago de pensiones había aumentado 8.7 por ciento anual en términos reales, descontado ya el efecto de la inflación, casi cuatro veces más que el avance de 2.3 por ciento que tuvieron los ingresos públicos en el mismo periodo, lo que pone en dimensión la velocidad a la que crecen las obli-

gaciones del Estado comparado con los recursos para hacerles frente.

Lo anterior, sólo en cuanto a las pensiones finanziadas en parte por las contribuciones de los trabajadores, concepto que superó en casi tres veces el de inversión y prácticamente duplica el gasto conjunto en educación y salud.

En ese sentido, al margen del ingreso básico para adultos mayores, las pensiones contributivas reflejan uno de los mayores pesos en el gasto público del año pasado, dado que representaron 18 de cada 100 pesos erogados por el sector público en el periodo, en un país con una fuerza laboral mayoritariamente joven.

Informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público exhiben que, hasta noviem-

bre de 2025, dato más actualizado, el gasto en pensiones alcanzó un billón 512 mil 412 millones de pesos, monto acumulado que supera el billón 340 mil 314 millones de pesos que ocupó este concepto en el periodo comparable de 2024.

Incluso ese aumento de 8.7 por ciento en términos reales se cuenta como el más alto desde 2012, a medida que el gasto público no sólo debe cumplir con las pensiones como un derecho adquirido por los trabajadores, sino también solventar otras presiones, como el pago de la deuda pública y los servicios para la población.

Mientras los ingresos públicos aumentaron 2.3 por ciento anual en los primeros 11 meses de 2025, hay conceptos cuyo pago es ineludible y que crecen a una mayor velocidad, tal como es el caso de las pensiones contributivas, que avanzaron 8.7 por ciento; las participaciones para estados, que aumentaron 5.7 por ciento y el pago de la deuda pública, que escaló 11.2 por ciento.

Si bien se han hecho modificaciones al esquema de pensiones a fin de reducir la presión sobre las finanzas públicas a mediano plazo, actualmente representan una buena parte del presupuesto público, lo que obliga a la reducción del gasto en otros conceptos.

De acuerdo con los estimados más recientes del Consejo Nacional de Población, actualmente las personas adultas mayores representan alrededor de 12.8 por ciento de la población en México, pero en 2070 serán al menos una tercera parte, al alcanzar 34.2 por ciento.



A partir de enero, EE. UU. aplica IMPUESTO a remesas en efectivo

EDITH ROMERO

Desde este 1 de enero entró en vigor en Estados Unidos un impuesto del 1 % a las remesas enviadas en efectivo -giros postales y cheques-, una medida aprobada en julio del año pasado que, aunque excluye las transferencias digitales y bancarias, introduce un nuevo costo directo sobre los ingresos de millones de familias en América Latina.

Ningún país enfrenta este impacto con la magnitud y la sensibilidad social que México, principal receptor de remesas en la región y uno de los más dependientes de estos flujos para sostener economías locales enteras.

México recibe de Estados Unidos alrededor de 95 % de sus remesas, pues tan sólo en 2024, estos envíos superaron los 63 mil millones de dólares, una cifra récord que convirtió a las remesas en la primera fuente de divisas del país, por encima del turismo y de la inversión extranjera directa.

En este contexto, cualquier gravamen -por limitado que se presente- tiene un peso simbólico, político y social considerable, especialmente en un escenario de endurecimiento de la política migratoria estadounidense.

Aunque el impuesto del 1 % no aplica a transferencias electrónicas, su sola implementación evidencia una tendencia preocupante: trasladar costos fiscales a las poblaciones migrantes, muchas de ellas en condiciones de precariedad laboral y jurídica.

En el caso mexicano, donde las remesas sostienen el consumo básico de millones de hogares, el impacto no se mide sólo en millones de dólares retenidos, sino en alimentos no comprados, tratamientos médicos postergados y educación interrumpida.

Especialistas coinciden en que si se extrapolara el impacto observado en otros países, la retención potencial para México podría ubicarse en decenas de millones de dólares anuales, una fracción menor del volumen total.

Sin embargo, esta lectura técnica oculta una



realidad estructural: las remesas no son un ingreso marginal, sino un salvavidas para comunidades enteras, particularmente en estados como Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Oaxaca y Guerrero, resaltaron los expertos.

Analistas económicos señalan que el impuesto no reducirá de manera sustantiva el flujo de remesas, pues los migrantes adaptarán sus mecanismos de envío hacia canales digitales permitidos por la ley.

Esto no constituye evasión, sino un uso legítimo de las excepciones contempladas en la normativa.

No obstante, el cambio de hábitos no es neutro: quienes envían dinero en efectivo suelen ser los migrantes con menos acceso al sistema bancario, con empleos más informales o con estatus migratorio más frágil, pues son ellos quienes terminan pagando el costo.

Estudios del Banco Interamericano de Desarrollo muestran que ocho de cada 10 migrantes latinoamericanos envían remesas para cubrir gastos básicos: comida, vivienda y transporte.

En el caso de México, una proporción significativa de estos recursos se destina también a medicamentos, atención médica y educación; cargar un impuesto, por pequeño que parezca, sobre estos envíos implica reducir directamente la capacidad de subsistencia de los hogares receptores, anotan.

Además, las remesas tienen un fuerte efecto territorial: municipios enteros dependen de estos flujos para dinamizar el comercio local y sostener economías rurales abandonadas por décadas de falta de inversión pública, por lo que cualquier reducción, incluso marginal, repercutiría en el consumo interno y profundiza desigualdades regionales ya existentes.



Recortes presupuestales de alto riesgo de Morena a estados, por reforma electoral

GILBERTO BENÍTEZ

En el preludio de la reforma electoral que plantea su extinción, los Organismos Pùblicos Electorales Locales (OPLES) sufrieron recortes a su gasto, lo que hizo que en al menos 13 entidades cerraran el año con riesgo presupuestal para cumplir sus obligaciones.

Durante el año, los OPLES sufrieron hasta dos recortes: el primero, en la asignación de presupuesto 2025, y el segundo, al solicitar recursos para las elecciones judiciales locales, que se realizaron en 19 estados.

De acuerdo con el último reporte del año de la Comisión de Vinculación del Instituto Nacional Electoral (INE), que evalúa la situación de los OPLES tanto en su gasto ordinario; rentas, sueldos y salarios, pago de servicios, como el balance financiero tras las elecciones judiciales locales, **Zacatecas se ubicó en riesgo alto, respecto a la suficiencia presupuestal para cubrir sus gastos ordinarios.**

En el mismo concepto, es decir en cuanto a los recursos para su operación ordinaria 2025, **Guerrero y Yucatán se encuentran en nivel "medio de riesgo".**

En nivel de "medio de riesgo" también están **San Luis Potosí y Colima**, en donde se quedaron sin recursos para cubrir los gastos ejercidos en la elección judicial, pero está el compromiso del gobierno de entregarles recursos para cubrirla, aunque al cierre del año aún no se materializa.

Desde el Consejo General del INE se advirtió que, ante una eventual reforma electoral, **la permanencia de los institutos electorales locales es necesaria, pero requieren de un presupuesto adecuado, idóneo y suficiente para garantizar su operación óptima y que sigan**



contribuyendo al desarrollo de la democracia en las entidades federativas.

"Los Institutos Electorales Locales, llamados OPLE, no pueden ni deben ser asfixiados presupuestalmente porque cualquier recorte presupuestal drástico y sin justificación puede impactar negativamente en el funcionamiento y cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y, en consecuencia, afectar los derechos políticos de la ciudadanía", advirtió el consejero Jorge Montaño.

Los gobiernos de todos los partidos afectaron la operación de estos organismos electorales locales por la vía del recorte presupuestal, pero en el caso de los administrados por Morena, han padecido más los ajustes en su gasto.

La mayor crisis se registra en el OPLE de Zacatecas, donde gobierna el morenista David Monreal Ávila, con recortes consecutivos en 2024 y 2025 y sin recursos suficientes para la elección judicial que, pese a todo, se realizó en junio.

En general sufre un déficit de 83 % de los recursos si se considera los que solicitó como presupuesto 2025 y luego para realizar la elección judicial local.

El balance de fin de año es que, aunque el organismo local electoral solicitó 177 millones de pesos para su gasto ordinario 2025 y las elecciones judiciales, sólo le fueron autorizados 30 millones, por lo que el faltante es de 147.2 millones.

A esa situación se suma que **el OPLE aún adeuda a la Secretaría de Finanzas del estado 10 millones de pesos recibidos a finales de 2023 por concepto de adelanto de lo que ejercería en 2024, y luego el Congreso del estado le aplicó un recorte presupuestal de 33.89 %, para ese año.**

Ese organismo zacatecano lleva tres años de ahorcamiento financiero y ha padecido hasta para cubrir los pagos de nómina.

Otros estados morenistas también registran un déficit de sus recursos: **67.8 % en San Luis Potosí, 53.9 % en el caso de Tamaulipas; 63.23 % en Chiapas, y 63.23 % en Puebla.**

San Luis Potosí, en semáforo amarillo en cuanto a recursos para cubrir la elección judicial, aún espera **16.4 millones de pesos**.

Casi dos meses después de la elección

pidió al gobierno del estado una ampliación presupuestal, pues requería 21.1 millones para cubrir el convenio de colaboración con el INE para documentación y materiales electorales.

Pero pasada la elección, el 18 de junio, el Ejecutivo local dijo no tener recursos, aun así el 15 de septiembre **le transfirió 3.8 millones de pesos, pero falta cubrir el resto.**

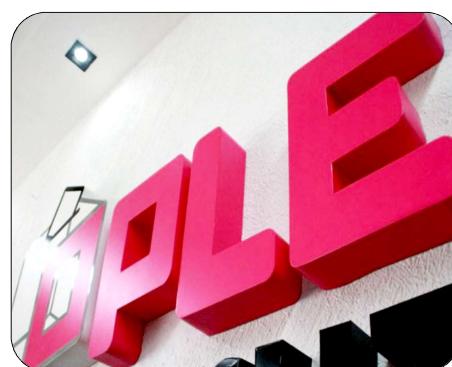
El OPLE de Colima aún espera 12.3 millones de pesos, pues, aunque ya cubrió la mayor parte de los gastos del proceso electoral judicial local, aún registra faltantes para cubrir la totalidad de lo ejercido.

En Yucatán, que gobierna Morena y Partido del Trabajo, el Congreso recortó **cerca de 30 millones de pesos el gasto del OPLE para 2025.**

Por ello, el OPLE requirió en enero al menos 21.4 millones para poder cubrir sueldos de los trabajadores para los meses de noviembre a diciembre, el funcionamiento y desempeño de la Defensoría Pública en Derechos políticos-electORALES, la continuidad de los programas para fomentar la educación cívica, así como compromisos contraídos en 2024.

Luego con la elección judicial echó mano de **5.2 millones de pesos del gasto operativo, rubros como honorarios asimilables, sueldo base para personal eventual, costos de seguridad social, impresión y elaboración de material informativo para cubrir gastos de la elección judicial local, lo que aumentó la presión por el gasto ordinario del instituto.**

Tuvo que hacer ajustes internos y tomar de otras partidas para pagar prestaciones laborales de sus trabajadores.



Convocan periodistas a megamarcha contra la censura y violencia en México

RAÚL RUIZ

Periodistas, comunicadores, estudiantes y defensores de derechos humanos convocaron a una marcha nacional este domingo 4 de enero, en el marco del Día del Periodista, para denunciar la censura, la criminalización y la violencia sistemática que enfrenta la prensa en México.

De acuerdo con la convocatoria, la movilización, que se realizará de manera simultánea en todas las capitales del país, así como en centros municipales y ciudades donde ejercen comunicadores, busca visibilizar lo que los organizadores califican como un ambiente hostil para el ejercicio periodístico, marcado por amenazas, estigmatización desde el poder y falta de protección efectiva.

Movilización en la Ciudad de México

En la Ciudad de México, la marcha principal partirá de la glorieta del Ángel de la Independencia, ubicada en el Paseo de la Reforma, con rumbo al Zócalo capitalino, entre las 09:00 y las 12:00 horas, como un acto de protesta pacífica y de exigencia directa a las autoridades.

Bajo el lema "No somos terroristas, somos periodistas", el gremio rechaza cualquier intento de equiparar la labor informativa con actividades criminales, así como el uso del aparato del Estado para intimidar, silenciar o judicializar a quienes ejercen el derecho a informar.

"Ni un periodista más callado, muerto o apresado", advierte el pronunciamiento, que también denuncia la persistencia de ataques, asesinatos, detenciones arbitrarias, procesos judiciales irregulares y censura, sin que exista una respuesta eficaz por parte de las instituciones encargadas de garantizar la libertad de expresión.

En defensa de la libertad de prensa

Los convocantes subrayaron que la libertad de prensa en México está bajo amenaza, no sólo por la violencia directa, sino por la normalización del discurso que desacredita a periodistas y medios, lo que advierten abre la puerta a nuevas agresiones.

Asimismo, los convocantes, señalaron que la impunidad sigue siendo uno de los principales

¡ÚNETE A LA MARCHA!

Periodista, Comunicador, Estudiante, Influencer, Defensor de Derechos Humanos:

¡NO SOMOS TERRORISTAS, SOMOS PERIODISTAS!

Este domingo 4 de enero del 2026, Día del Periodista, alza la voz y marcha con nosotros.

Horario: 9:00 am - 12:00 pm

Lugares de reunión:

- Todas las capitales de cada estado de la República Mexicana
- Centros municipales y ciudades donde laboras.
- Marcha principal: Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo, CDMX

¡Hagamos valer la Libertad de Expresión!

- Ni un periodista más callado, muerto o APRESADO
- No más un derecho cuartado o violado
- No más censura

¡Di sí a un México lleno de libertades!

Tu voz tiene que ser escuchada.

El poder de la PRENSA radica en la libertad.
¡Únete a la marcha y sé escuchado!



factores que perpetúan los ataques contra la prensa, al no castigarse de manera efectiva a los responsables ni garantizarse la protección de quienes informan desde contextos de riesgo, la convocatoria también interpela a la sociedad civil, al advertir que sin prensa libre no hay democracia, ni rendición de cuentas ni acceso real a la verdad.

Abundaron los comunicadores que "el poder de la prensa radica en la libertad, hoy alzamos la voz porque callar ya no es una opción", concluye el llamado difundido en redes y espacios informativos.

La marcha se convoca bajo las etiquetas #NoSomosTerroristas #SomosPeriodistas #LibertadDeExpresión #DíaDelPeriodista.

La convocatoria surge, luego que, el pasado 24 de diciembre en Veracruz, el periodista Rafael León fue detenido y acusado del delito de terrorismo, una figura que no tiene precedentes en el país; sin embargo, el 30 de diciembre, un juez determinó retirar el delito, aunque permanecerá un año en arraigo domiciliario.

No más derechos violentados por informar la verdad

Asimismo, apuntaron que al periodista se le señala, se le amenaza y se le expone; al activista se le estigmatiza; al defensor de derechos humanos se le vigila, además, se pretende instalar la narrativa del miedo, llamar "enemigo" a quien cuestiona y "terrorista" a quien documenta.

De igual manera, dejaron en claro que esta marcha no responde a partidos ni a intereses ocultos, sino a una causa legítima y urgente: "defender el derecho de informar y el derecho de la sociedad a saber".



Ozumba

Inafed y Gobierno Municipal, impulsan alianzas para fortalecer desarrollo en el municipio



Ambas personalidades analizaron distintos esquemas de colaboración, orientados a mejorar la planeación, gestión y evaluación de políticas públicas locales

EFRÁIN MORALES MORENO

En plenas fiestas navideñas, en días previos a la Nochebuena y Navidad, el presidente municipal, **Ricardo Valencia Valencia**, sostuvo una reunión de trabajo con **Raúl Armando Quintero Martínez**, coordinador general del **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed)**, quien lo recibió en su despacho, con el propósito de revisar proyectos y estrategias que aporten beneficios directos al municipio y sus delegaciones.

Durante el encuentro, **ambos** funcionarios analizaron distintos esquemas de colaboración orientados a mejorar la planeación, gestión y evaluación de políticas públicas locales, con énfasis en la eficiencia administrativa y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

El alcalde **Ricardo Valencia** subrayó que, al trabajar de la mano con el **Inafed**, se podrán generar herramientas técnicas y asesorías que permitan optimizar recursos, modernizar procesos y ofrecer mejores servicios a la ciudadanía, especialmente en materia

de infraestructura, desarrollo social y gobierno cercano.

Por su parte, el representante del **Inafed** refrendó la disposición del organismo federal para acompañar al municipio en la implementación de buenas prácticas gubernamentales, fomentando la transparencia, la participación ciudadana y la profesionalización del servicio público.

Al término de la reunión, el alcalde destacó que la coordinación con instancias federales representa una oportunidad para consolidar proyectos de impacto regional, y señaló:

"Estamos enfocados en el fortalecimiento institucional y el desarrollo municipal; reiteramos nuestro compromiso con las y los ciudadanos de cabecera municipal y delegaciones, pues vamos a seguir gestionando recursos y acciones con el Gobierno Federal y la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, y también estamos convencidos que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, sumará esfuerzos para que se mejore la calidad de vida de las familias de Ozumba".

(Fotos: RSGMyF)



Amecameca

Ivette Topete García pone en marcha nuevo camión recolector de desechos sólidos



La Dirección de Limpieza brindará un servicio más eficiente a la ciudadanía y se reducirá la acumulación de basura y los focos de infección

GILBERTO GARCÍA

Para arrancar el año 2026 con trabajos como siempre; la alcaldesa **Ivette Topete García** hizo entrega de un nuevo camión recolector de desechos sólidos la mañana del primer día hábil del año nuevo; esto, con el propósito de fortalecer el servicio de limpia en las distintas comunidades del municipio. Esta unidad se integra al parque vehicular de Servicios Públicos, que continúa modernizándose para responder a las necesidades sociales.

Durante el acto de entrega, la alcaldesa señaló que este tipo de equipamiento es resultado de una planeación orientada a mejorar la calidad de vida de las familias, especialmente en materia de salud pública y limpieza urbana; a la ciudadanía, le recordó que mantener calles, plazas y espacios comunes en mejores condiciones también abona a la buena imagen del municipio.

El nuevo camión permitirá ampliar rutas y optimizar los tiempos de recolección, lo que beneficiará directamente a las colonias y delegaciones que tendrán a partir de hoy un mejor servicio, con la puesta en marcha de esta nueva unidad que se entregó a la Dirección de Limpieza para brindar un más eficiente a la ciudadanía; se reducirá la acumulación de basura y los focos de infección.

Asimismo, personal de **Servicios Públicos** destacó que la unidad cuenta con características adecuadas para operar de manera eficiente y segura. Con ello, se garantiza que el personal pueda desempeñar su labor con mejores herramientas y mayor capacidad de respuesta ante la creciente demanda.

Finalmente, la presidenta municipal reiteró su compromiso de seguir gestionando recursos y proyectos enfocados al fortalecimiento institucional. Aseguró que la administración continuará trabajando para brindar servicios dignos, eficientes y cercanos a la ciudadanía. (Fotos: RSGMyF)

Huixquilucan premia pago puntual del predial con descuentos



MIREYA ÁLVAREZ

HUIXQUILUCAN, México.- Durante el primer trimestre de 2026, el Gobierno de Huixquilucan pone en marcha la campaña de descuentos y bonificaciones por pronto pago del impuesto predial, con el objetivo de apoyar la economía de las familias que cuentan con un patrimonio destinado a casa-habitación.

Luego de que el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó esta campaña, por unanimidad de votos, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, informó que estos beneficios estarán vigentes a partir del viernes 2 de enero, por lo que invitó a los contribuyentes cumplidos a sumarse y mantenerse al corriente en sus obligaciones fiscales, pues los recursos recaudados son destinados a proyectos y programas que benefician a las tres zonas del territorio.

"Esta campaña que realizamos todos los años, tiene el objetivo de promover el pago puntual de impuestos municipales entre los ciudadanos, y esto es muy importante, pues nos ayuda a mantener las finanzas sanas en Huixquilucan y apoyamos los bolsillos de las familias en la cuesta de enero. Invito a todos los interesados a unirse, estoy segura que tendremos una

La presidenta municipal, Romina Contreras, indicó que la campaña por pronto pago estará vigente durante enero, febrero y marzo, con descuentos y bonificaciones hasta de ocho por ciento, en beneficio de familias que cuentan con casa-habitación

gran participación como cada año", refirió la presidenta municipal.

El Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó esta campaña de descuentos y bonificaciones, que consiste en otorgar un descuento de ocho por ciento a quienes realicen su pago anual anticipado durante enero, además de un estímulo adicional de ocho por ciento, en el caso de los contribuyentes cumplidos; si el pago se realiza en febrero, el descuento será de seis por ciento, más seis por ciento adicional si se encuentra al corriente con este impuesto; mientras que, en marzo, el incentivo será de cuatro por ciento, más dos por ciento adicional, si se encuentra al corriente.

En tanto, **sectores vulnerables como personas pensionadas o jubiladas, en situación de orfandad, con alguna discapacidad, viudos, viudas, madres solteras o padres solteros sin ingresos fijos, entre otros, obtendrán un des-**



cuento hasta de 34 por ciento.

Los huixquiluquenses interesados en realizar su pago, pueden acudir a las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas al interior del Palacio Municipal; en las oficinas del Centro Administrativo Pirules, localizadas en avenida Jesús del Monte, número 52, colonia Pirules; en la Plaza Andador (Fresko), situada en Jesús del Monte número 271, en la colonia del mismo nombre; o en línea, a través de la página oficial del Ayuntamiento, www.huixquilucan.gob.mx.

Los horarios de atención son **de lunes a jueves, de 09:00 a 17:00 horas; viernes, de 09:00 a 15:00; y sábado, en las cajas de Plaza Andador, de 09:00 a 13:00 horas. Los ciudadanos que requieran información adicional pueden comunicarse vía WhatsApp al número 56 1841 2733.**

Para facilitar a los contribuyentes el pago del impuesto predial, el Gobierno de Huixquilucan habilitará cajas móviles, las cuales se instalarán en diversos puntos del territorio, por lo que se pide a la población estar al pendiente de las páginas oficiales del Ayuntamiento para conocer las fechas y ubicaciones.

IMPUESTO PREDIAL 2026

8% ENERO +8% POR CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	6% FEBRERO +6% POR CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	BONIFICACIÓN HASTA 34% A GRUPOS VULNERABLES, APlican RESTRICCIONES*	4% MARZO +2% POR CONTRIBUYENTE CUMPLIDO
---	---	---	---

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a jueves de 09:00 a 17:00 horas, viernes de 09:00 a 15:00 horas y sábado en las cajas de Plaza Andador (Fresko) de 09:00 a 12:00 horas.

56 1841 2733
Nuestras Redes Sociales: **HuixquiGob** Pagos en línea: www.huixquilucan.gob.mx

Huixquilucan



Crimen organizado en Michoacán Emboscán a policías; un muerto y dos heridos graves

POR ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con saldo de **un muerto y dos lesionados de gravedad**, comando del crimen organizado emboscó, en Michoacán, a policías estatales que realizaban labores de seguridad y vigilancia relacionados con los festejos de año nuevo. Los oficiales, se reconoció, fueron superados en "poder de fuego" por los sicarios, quienes huyeron en varios vehículos.

Reportes de autoridades policíacas y ministeriales refieren que **la agresión armada contra los policías se registró en el municipio de Tocumbo, frente a conocido hotel ubicado en el bulevar y el libramiento, sin que se registraran bajas por parte de los delincuentes**.

Según reportes policiacos, los presuntos responsables viajaban en cuatro vehículos,

desde los cuales dispararon armas largas contra los oficiales, quienes se encontraban afuera de sus patrullas. Participaban en operativos de vigilancia y seguridad relacionados con el año recién llegado, agregaron las autoridades.

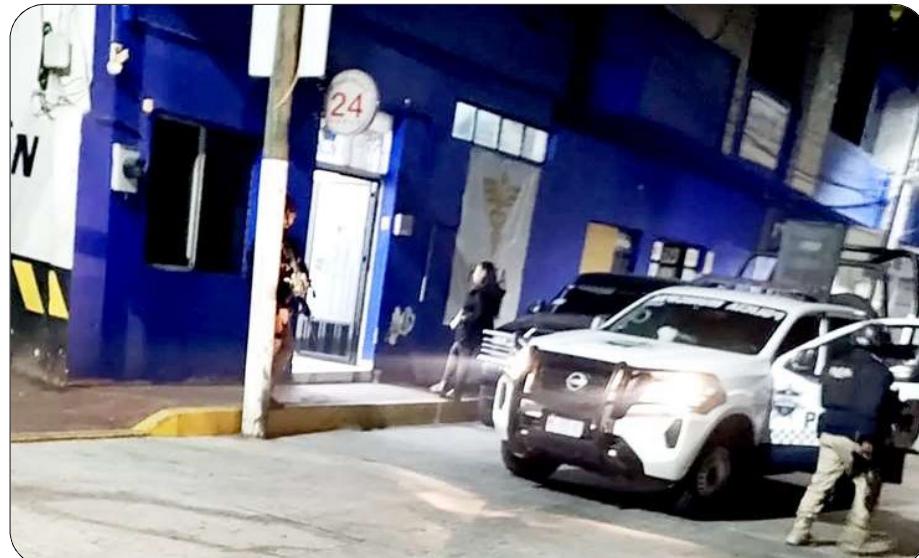
Se precisó que **uno de los policías lesionados fue quien por radio solicitó la ayuda de sus compañeros, quienes al llegar los trasladaron a hospitales de la localidad, donde uno de ellos, identificado como Javier, falleció a consecuencia de las heridas que le produjeron los disparos realizados por los sicarios**.

Respecto a los dos policías restantes, se reportó que su estado es considerado como grave, por lo que un grupo de doctores lucha por salvarles la vida. Sobre el particular, personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Michoacán integra carpeta de investigación con la finalidad de esclarecer los hechos y proceder contra los responsables de los mismos.



Se estimó que el ataque a los tres guardianes del orden se debe a las acciones que se realizan tanto en Tocumbo, donde se realiza la llamada Feria de la Paleta, como en otros municipios de la entidad, los que por medio de la violencia extrema los criminales pretenden controlarlos para cometer no sólo tráfico de droga y armamento, sino también cobro de piso, extorsiones y secuestros.

Tanto las autoridades estatales como municipales, generalmente apoyadas en sus acciones por elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México, Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional y Fiscalía General de la República, puntualizaron que **las agresiones de este tipo no evitarán que los operativos contra la delincuencia en cualquiera de sus manifestaciones se frenen, sino por el contrario se fortalecerán, con el objetivo de brindar seguridad a la ciudadanía**.



Por enésima ocasión, durante el último año, comandos de la delincuencia organizada irrumpieron en festividades para asesinar a personas que, presuntamente, se divertían sana mente. En esta ocasión, los malandros privaron de la vida a tres asistentes al "Baile de las Brisas", en el municipio de Cajeme, dejando, además heridas a cinco personas más.

Con base en reportes de autoridades policiales estatales y municipales, por la noche del pasado miércoles, en la comunidad de Estación Corral, ubicada al sur de la entidad, hombres armados incursionaron en el festejo referido, el que se celebraba a "campo abierto", lo que facilitó el accionar de los sicarios.

Circulan versiones en el sentido de que un comando de la delincuencia organizada irrumpió en el festejo con la finalidad de amedrentar, aún más, a los ciudadanos de Cajeme y con ello apropiarse de la localidad para perpetrar todo tipo de delitos, entre ellos secuestro, cobro de piso, extorsiones y tráfico de drogas, personas y armamento.

Otra versión que circula, establece que en el sitio referido, el que contaba con varias entradas y salidas, se habían enfrentado con armas largas y los disparos que realizaron privaron de la vida en el lugar a un masculino y por lo menos siete personas más. Dos de ellas, se expuso, fallecieron al recibir asistencia médica, con lo que se elevó a tres el número de víctimas fatales.

De igual manera, se estableció que otros cinco asistentes al baile resultaron heridos por disparo de arma de fuego, pero que se retiraron del lugar, a efecto de que, por vía particular, fueran atendidos de las lesiones, las que no se consideran graves, pues se fueron de manera voluntaria.

La balacera en la Estación Corral, donde anualmente se realiza el festejo con motivo de la llegada del Año Nuevo, causó zozobra e incluso pánico entre los asistentes, sobre todo entre mujeres, quienes abandonaron precipitadamente el lugar para ponerse a salvo y con ello salvar la vida, toda vez que a los sicarios, afirman, poco o nada les interesa la existencia de sus semejantes.

Sobre el particular, las autoridades expusieron que la zona era vigilada por efectivos policiales, quienes, por tratarse de un ataque sorpresivo, poco pudieron hacer para evitarlo y detener a los autores de los tres asesinatos y las lesiones a otras personas que participaban en la festividad de Año Nuevo.

Cabe destacar que durante el pasado año, los comandos de la delincuencia organizada han irrumpido en todo tipo de festejos, entre ellos de XV años y bodas, lo que ha ocasionado zozobra entre la comunidad, la que demanda mucha mayor eficiencia por parte de autoridades municipales, estatales e incluso federales, pues los emisarios del mal actúan de manera impune y ponen en serio peligro la vida de muchas personas que son ajenas a sus actividades y que lo único que buscaban era distracción.

Sobre el presente caso, la Fiscalía General del Estado de Sonora abrió e integra carpeta de investigación, en tanto que policías ministeriales localizan a los autores de la mortal balacera.

Participaban en "Baile de las Brisas"

Asesinan a tres asistentes a festejo de Año Nuevo y lesionan a cinco





Detectan dos casos de gusano barrenador en centro y norte de México

ALEJANDRO ROMERO

Dos nuevos casos de animales infectados por la plaga del gusano barrenador fueron detectados en México esta semana; uno, en una cabra en el Estado de México, y otro, en un becerro en Tamaulipas, informaron autoridades sanitarias locales.

Estados Unidos cerró en mayo su frontera sur al ingreso de ganado tras la aparición en territorio mexicano de los primeros casos del gusano barrenador, una plaga presente también en Centroamérica y que ha tensado la relación entre los dos países.

El caso registrado en una cabra fue detectado en el municipio Tlatlaya, en el Estado de México, y fue atendido de manera inmediata, informó la Secretaría de Agricultura en un comunicado difundido el jueves por la noche.

"El animal presentaba una herida sin atención médica adecuada, que fue el punto de infestación de la larva", dijo, y explicó que se dio tra-

tamiento preventivo a otros 20 animales que se encontraban en el mismo rancho.

El caso en el becerro fue descubierto en el municipio Llera, en Tamaulipas, dijo la Secretaría el miércoles.

Las autoridades mexicanas han estado trabajando para contener el brote, que ha sacudido a las industrias ganadera y de carne de vacuno tanto de Estados Unidos como de México.

La reaparición del gusano barrenador ha generado tensión comercial entre México y Estados Unidos, luego de que en mayo pasado el gobierno estadounidense cerrara su frontera sur al ingreso de ganado mexicano, tras confirmarse los primeros casos en el país.

La plaga, presente también en Centroamérica, representa un riesgo significativo para la sanidad pecuaria, debido a su rápida propagación y a los daños que provoca en el ganado.

Desde entonces, México ha reforzado las medidas de control, monitoreo y tratamiento

sanitario, en coordinación con autoridades estatales y productores, con el objetivo de contener el brote y proteger a las industrias ganadera y cárnica, tanto a nivel nacional como en el comercio con su principal socio comercial.

México ha reportado un total de 13,106 casos desde noviembre de 2024, según datos gubernamentales hasta el 31 de diciembre de 2025. De esos casos, **671 estaban activos actualmente**. El estado fronterizo sur de Chiapas tiene el mayor número de casos confirmados, seguido de Oaxaca, Veracruz y Yucatán.

En el caso registrado en Tamaulipas, la Sader informó que está siendo investigado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Como parte de las medidas implementadas por la Senasica se realizó un despliegue de personal técnico para vigilancia y rastreo epidemiológico en la zona.

Por fortuna, **21 bovinos de diferentes edades que se encuentran en el mismo predio se encuentran libres de plaga**.

Del mismo modo fueron inspeccionadas 10 unidades de producción ubicadas alrededor del infectado, siendo que en ninguno de los 325 animales (entre bovinos, ovinos, caprinos, aves, equinos, porcinos, caninos, felinos y liebres) presentaron casos positivos.



Son 11 ciudades del mundo que presentan hundimiento por cambio climático

REDACCIÓN/AGENCIAS

El avance del hundimiento en grandes urbes costeras y zonas vulnerables representa una amenaza directa para sus habitantes, según el **World Cities Report de ONU-Hábitat**, por lo que millones de personas están bajo riesgo por la combinación de **subsidencia del terreno, aumento del nivel del mar y presión humana sobre los recursos**, una situación que demanda estrategias innovadoras y coordinación internacional.

El último informe bianual de **ONU-Hábitat**, publicado en 2024, destaca que el hundimiento urbano afecta a ciudades de **Asia, África, Europa, América Latina y Estados Unidos**, sobre todo en **costas, deltas y zonas bajas, más de mil 400 millones de personas ya residen en áreas situadas a menos de cinco metros sobre el nivel del mar**, cifra que aumenta impulsada por la urbanización acelerada, el documento advierte que, sin cambios profundos en la gestión urbana y del agua, **la población en riesgo crecerá en las próximas décadas**.

En **Yakarta**, la ciudad más poblada del mundo con casi 42 millones de habitantes, la vida cotidiana se ve amenazada por el hundimiento acelerado del suelo, resultado de la extracción excesiva de agua subterránea, el peso de la infraestructura urbana y la subsidencia natural, según datos del **Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU citados por Wired**.

En el delta del río **Yangtsé**, **Shanghai** enfrenta una amenaza creciente de inundaciones crónicas y daños estructurales, a pesar de sus defensas costeras, el informe alerta que la subsistencia histórica del terreno y el ascenso del nivel marino afectan tanto a la economía regional como a la estabilidad de decenas de millones de residentes.

Venecia aparece como la ciudad europea con mayor riesgo de quedar sumergida, según informes del **IPCC**, el fenómeno de la "Acqua Alta", inundaciones cíclicas cada vez más intensas, es resultado de la combinación de subsidencia natural, subsidencia de



Nueva York



Italia



Yakarta

origen humano y el aumento del nivel del mar Adriático, el sistema de barreras, conocido como **MOSE**, es la defensa principal, pero el **Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC)** advirtió que, ante una **subida del mar de más de 60 centímetros, podría quedar sobrepasado**. La **Unesco** alerta sobre la corrosión de los edificios históricos y el abandono de plantas bajas.

El **Cairo** y **Alejandría** se enfrentan a la erosión acelerada del delta del **Nilo** y a una mayor exposición a tormentas, inundaciones y salinización de los suelos, fenómeno que amenaza la agricultura y la vivienda, se espera que para 2040, millones de personas podrían verse afectadas, según el reporte de **ONU-Hábitat**.

Ho Chi Minh City, situada en el delta del

Mekong, combina urbanismo desordenado, extracción de aguas subterráneas y ascenso del nivel del mar, el crecimiento de la población y el desarrollo en zonas expuestas agudizan el riesgo de inundaciones y desplazamientos.

Ámsterdam y **Róterdam** representan el modelo mundial de "**convivencia con el agua**", gran parte de ambas ciudades ya está por debajo del nivel del mar y el riesgo principal es la subsidencia del suelo de turba y arcilla; según la **Agencia Europea de Medio Ambiente**, **26 % del territorio neerlandés** está **por debajo del mar** y **60 % es vulnerable a inundaciones**.

Houston es la ciudad estadounidense que experimenta el hundimiento más acelerado, pues más de 40 % de su superficie descende más de 5 milímetros al año y 12 % supera los 10 milímetros anuales, la extracción de aguas subterráneas y la actividad petrolera intensifican el riesgo sobre barrios e infraestructura.

En **Nueva York**, el hundimiento avanza lentamente, pero afecta zonas críticas como el **Aeropuerto La Guardia**, la **Bahía de Jamaica** y **Staten Island**, el peso de más de un millón de edificios contribuye al proceso; desde 2000, la ciudad ha registrado más de 90 inundaciones relevantes relacionadas con el descenso del terreno.

Dallas, junto con **Fort Worth**, destaca en **Texas** por la proporción de superficie afectada, el uso de acuíferos y el crecimiento urbano propician descensos notables, con riesgos crecientes para la infraestructura y exposición a inundaciones.



Ámsterdam



Gustavo Petro
@petrogustavo

Aviso a todos los gobiernos de la zona. Está parece ser la zona exacta donde cayeron los lancheros que se arrojaron de embarcaciones que fueron bombardeadas.

Se sabe que tres personas murieron, el resto quedó viva porque se arrojaron al mar.

Información conseguida por nuestra fuerza naval que está dispuesta a colaborar.

Petro denuncia ATAQUE de EE.UU. en el Pacífico

REDACCIÓN / AGENCIAS

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró que civiles sobrevivieron a uno de los ataques realizados por Estados Unidos contra presuntos narcotraficantes en aguas del océano Pacífico, como parte de la operación militar denominada *Lanza del Sur*, que también se desarrolla en el mar Caribe, de acuerdo con el mandatario, varias personas que viajaban en embarcaciones rápidas lograron salvarse al lanzarse al mar tras el bombardeo.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, Petro afirmó que el ataque dejó al menos tres personas muertas, mientras que el resto de los ocupantes de las lanchas consiguió sobrevivir al abandonar las embarcaciones antes de que fueran destruidas, el presidente acompañó su declaración con un mapa en el que se señala el punto aproximado del incidente, una zona marítima ubicada en el Pacífico oriental, cercana a las costas de México y Guatemala.

El mandatario colombiano advirtió a los gobiernos de la región sobre la gravedad de los hechos y subrayó la necesidad de prestar atención a las operaciones militares que se realizan en áreas compartidas o de tránsito internacional, según Petro, la localización del ataque y la presencia de sobrevivientes plantean interrogantes sobre la forma en que se están ejecutando estas acciones y sus posibles consecuencias humanitarias.

La operación *Lanza del Sur* forma parte de los esfuerzos de Estados Unidos para combatir el narcotráfico transnacional, particularmente el uso de rutas marítimas para el traslado de drogas hacia Norteamérica,

estas rutas suelen ser operadas por organizaciones criminales que emplean lanchas rápidas y semisumergibles para evadir la vigilancia, aprovechando la amplitud del océano Pacífico y el Caribe. Sin embargo, las declaraciones del presidente colombiano introducen un nuevo elemento de tensión en el debate regional sobre la lucha antidrogas. Petro ha sido crítico de los enfoques militarizados y ha insistido en que la "guerra contra las drogas", tal como se ha aplicado durante décadas, ha generado más violencia sin resolver de fondo el problema del narcotráfico, en diversas ocasiones, el mandatario ha abogado por estrategias centradas en el desarrollo social, la regulación y la cooperación internacional con un enfoque menos bélico.

El señalamiento de que hubo sobrevivientes que se arrojaron al mar también pone sobre la mesa el riesgo que enfrentan personas que, aun vinculadas a actividades ilícitas, pueden quedar expuestas a operaciones de alto impacto sin protocolos claros de rescate o verificación posterior, en zonas marítimas alejadas de la costa, un

ataque de este tipo puede derivar en desapariciones, muertes por ahogamiento o situaciones de emergencia humanitaria difíciles de atender.

Hasta el momento, no se ha informado oficialmente sobre reacciones de otros gobiernos de la región respecto a la advertencia de Petro, aunque el tema podría escalar en foros diplomáticos si se confirma que las operaciones militares se desarrollan en áreas sensibles o cercanas a límites internacionales, la mención de puntos próximos a México y Guatemala añade un componente geopolítico que podría generar solicitudes de aclaración o coordinación entre países.

Las declaraciones del presidente colombiano se producen en un contexto de debate creciente en América Latina sobre el papel de Estados Unidos en las estrategias de seguridad regional y sobre la necesidad de revisar los métodos utilizados en el combate al narcotráfico, mientras continúan las operaciones en el Pacífico y el Caribe, la advertencia de Petro vuelve a colocar en el centro la discusión sobre los costos humanos y políticos de estas acciones.





MISILES RUSOS IMPACTAN zona residencial de Járkov y dejan al menos 13 civiles heridos

REDACCIÓN / AGENCIAS

Un nuevo ataque con misiles atribuido a fuerzas rusas golpeó la ciudad de Járkov, en el noreste de Ucrania, provocando la destrucción de un edificio habitacional y dejando al menos 13 personas heridas, en su mayoría civiles, la ofensiva se registró durante las primeras horas del día y generó escenas de pánico entre la población, además de importantes daños materiales.

El impacto se produjo en un área densamente poblada, donde varios departamentos quedaron severamente afectados, parte de la estructura colapsó, mientras ventanas, fachadas y vehículos cercanos resultaron dañados por la onda expansiva, equipos de rescate y servicios de emergencia acudieron de inmediato para atender a los lesionados y revisar los inmuebles en busca de posibles personas atrapadas bajo los escombros.

Las autoridades locales informaron que algunos de los heridos requirieron traslado hospitalario debido a la gravedad de sus lesiones, aunque hasta el momento no se reportan fallecidos, no obstante, se advirtió que la cifra de afectados podría aumentar conforme avanzan las labores de inspección en edificios aledaños.

El ataque se produjo en medio de una nueva oleada de bombardeos contra infraestructura urbana en distintas regiones del país, en un contexto de recrudecimiento del conflicto que ya supera los tres años, Járkov, la segunda ciudad más poblada de Ucrania y situada a escasa distancia de la frontera rusa, ha sido uno de los principales objetivos desde el inicio de la invasión, debido a su relevancia estratégica, económica y simbólica.

Desde 2022, la ciudad ha enfrentado constan-



tes ataques que han afectado viviendas, hospitales, escuelas y redes de servicios básicos, aunque gran parte de la población evacuó durante los primeros meses de la guerra, cientos de miles de personas permanecen en la zona, adaptándose a una vida marcada por sirenas antiaéreas, apagones intermitentes y refugios improvisados.

En esta ocasión, el bombardeo volvió a encender las críticas de Ucrania contra Moscú por el uso de armamento de largo alcance en áreas civiles, las autoridades ucranianas sostienen que este tipo de acciones constituye una violación al derecho internacional humanitario, al poner en riesgo directo a la población no combatiente y destruir infraestructura que no tiene un uso militar evidente.

El ataque también se suma a una serie de ofensivas recientes que han alcanzado otras ciudades ucranianas, en momentos en que el frente de guerra se mantiene activo y

sin avances significativos hacia una solución negociada, analistas señalan que los bombardeos sobre centros urbanos buscan debilitar la moral de la población y ejercer presión política, especialmente durante el invierno, cuando las condiciones climáticas agravan la situación humanitaria.

Mientras tanto, las autoridades locales continúan evaluando los daños y coordinando apoyo para las familias afectadas, muchas de las cuales perdieron sus viviendas o sufrieron daños estructurales que las hacen inhabitables, brigadas municipales trabajan en el aseguramiento de edificios y la restauración provisional de servicios como electricidad y gas.

El ataque en Járkov refleja, una vez más, el impacto cotidiano del conflicto en la vida de los civiles ucranianos, quienes siguen siendo los más afectados por una guerra que, lejos de disminuir, mantiene un alto costo humano y material.

